



MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA,  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes

• ACTIVO

> Efectivo y Equivalente

| Concepto    |                       |
|-------------|-----------------------|
| BANCOS      | \$ 1,479,909.65       |
| EFFECTIVO   | \$ 25,164.30          |
| <b>SUMA</b> | <b>\$1,505,073.95</b> |

❖ Bancos

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Municipio de Coronango, Puebla, en Instituciones Bancarias, su importe se integra por:

| Concepto                               |                       |
|--|-----------------------|
| SCOTIABANK PROG.SENER. 2017-0365325242 | \$1.00                |
| SANTANDER FISM 2018-65506615594        | \$94.72               |
| PARTICIPACIONES 1028555176             | \$206,158.19          |
| INGRESOS PROPIOS 2018-2021 1028555167  | \$932,675.71          |
| INGRESOS AGUA POTABLE 1028555185       | \$75,138.50           |
| INGRESO PREDIAL Y CATASTRO 01028555194 | \$269,966.25          |
| FISM 1028555215                        | \$ 0.00               |
| FORTAMUN 1028555206                    | \$ 0.00               |
| NOMINA GENERAL 1035198900              | \$0.00                |
| <b>SUMA</b>                            | <b>\$1,484,034.37</b> |

❖ Efectivo

Representa el monto en efectivo disponible mediante Fondo Fijo:

| Concepto   |         |
|------------|---------|
| FONDO FIJO | \$ 0.00 |

| Concepto    |                       |
|-------------|-----------------------|
| BANCOS      | \$ 1,479,909.65       |
| EFFECTIVO   | \$ 25,164.3           |
| <b>Suma</b> | <b>\$1,505,073.95</b> |

➤ **Inversiones Temporales**

Sin Inversiones que reportar durante el periodo.

| Concepto                               |               |
|--|---------------|
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ .00        |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA       | \$ .00        |
| INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO | \$ .00        |
| INVERSIONES A LARGO PLAZO              | \$ .00        |
| <b>Suma</b>                            | <b>\$ .00</b> |

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

| Concepto   | 2018                  | 2017          |
|--|-----------------------|---------------|
| INSTRUCCION JURIDICO                                     | \$6,416,469.06        | \$ .00        |
| SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, COB. INDEB. DE NOM. Y CHE. DEV. | \$6,270.27            | \$ .00        |
| <b>Suma</b>  | <b>\$6,422,739.33</b> | <b>\$ .00</b> |

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Esta nota no aplica ya que el Municipio de Coronango, Puebla no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

➤ **Inversiones Financieras**

No existen fideicomisos hasta la fecha.

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** se integra de la siguiente manera:

| Concepto   | 2018                     |
|--|--------------------------|
| TERRENOS   | \$27,208,791.46          |
| VIVIENDAS  | \$0.00                   |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES                            | \$2,868,424.9            |
| INFRAESTRUCTURA  | \$2,506,650.68           |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$139,514,188.36         |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS            | \$11,670,190.65          |
| OTROS BIENES INMUEBLES                                 | \$0.00                   |
| <b>Subtotal</b>  | <b>\$ 183,768,246.05</b> |

Se documentará y se evaluara la información ya que este saldo contiene las obras realizadas por la administración municipal pasada.

➤ **Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

La depreciación registrada solo es por los bienes adquiridos a partir del año 2014, por lo cual se deberá hacer la contratación de un perito valuador, para poder cumplir cabalmente con el artículo 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

| Concepto                                      | Tasa Aplicada                                   |
|---|---|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN         | 10.0%   |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO  | 33.3 %  |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | 20.0%   |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE              | 20.0%   |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                 | *DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS      | 10.0%   |

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto   | 2018                    |
|--|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                                      | \$3,369,937.96          |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                               | \$519,785.88            |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE   | \$5,537,866.97          |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD  | \$223,455.41            |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                                   | \$460,455.61            |
| <b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>   | <b>\$ 10,111,501.83</b> |
| SOFTWARE   | \$464,000.00            |
| LICENCIAS  | \$18,536.80             |
| <b>Subtotal BIENES INTANGIBLES</b>   | <b>\$ 482,536.80</b>    |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                                   | -\$1,723,708.93         |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b> | <b>\$1,723,708.93</b>   |
| <b>Suma</b>  | <b>\$8,870,329.70</b>   |

➤ **Activo Diferido**

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses. Se informa que no se tienen movimientos por este concepto.

➤ **Estimaciones y Deterioros**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes.

El H. Ayuntamiento no cuenta con criterios, por lo que la actual administración está evaluando la situación para poder generar dicho informe.

➤ **Otros Activos**

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un periodo mayor a doce meses.

- ❖ El H. Ayuntamiento no cuenta con activos en Concesión.
- ❖ El H. Ayuntamiento no cuenta con arrendamientos financieros.
- ❖ El H. Ayuntamiento no cuenta con activos otorgados en comodato.

• **Pasivo**

| Concepto              | 2018                |
|-----------------------|---------------------|
| PASIVO CIRCULANTE     | \$354,431.87        |
| PASIVO NO CIRCULANTE  | \$ .00              |
| <b>Suma de Pasivo</b> | <b>\$354,431.87</b> |

➤ **Pasivo Circulante**

La principal partida del Pasivo Circulante es la siguiente:

| Concepto                        | Importe    |
|---------------------------------|------------|
| CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 0.0        |
| <b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>   | <b>0.0</b> |

❖ **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; mismas que se liquidan en el mes de noviembre.

❖ **Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados al H. Ayuntamiento, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos derivados de operaciones del H. Ayuntamiento de Coronango, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto                                   | 2018          |
|--|---------------|
| PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO | \$ .00        |
| <b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>       | <b>\$ .00</b> |

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### • Ingresos de Gestión

| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS   | SEPTIEMBRE<br>2018     | OCTUBRE<br>2018       | ACUMULADO<br>2018        |
|---|------------------------|-----------------------|--------------------------|
| INGRESOS DE GESTIÓN   | \$4,249,149.91         | \$4,642,873.37        | \$31,791,530.53          |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES,<br>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y<br>OTRAS AYUDAS | \$9,265,075.99         | \$9,446,498.21        | \$96,821,480.41          |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS   | \$7,505,458.50         | \$-7,083,874.50       | \$472,153.67             |
| <b>Suma de INGRESOS DE GESTIÓN</b>  | <b>\$21,019,684.40</b> | <b>\$7,005,497.08</b> | <b>\$ 129,085,164.61</b> |

### Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto  | Septiembre 2018         | Octubre 2018            | Acumulado 2018          |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                                  | \$5,031,387.84          | \$6,545,478.69          | \$52,790,197.38         |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y<br>OTRAS AYUDAS | \$1,431,855.84          | \$8,500.00              | \$4,147,204.18          |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS                   | \$0.00                  | \$460,627.15            | \$2,875,830.77          |
| INVERSIÓN PÚBLICA   | \$37,735,701.03         | \$34,528,040.89         | \$78,803,898.44         |
| <b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                    | <b>\$ 44,198,944.71</b> | <b>\$ 41,542,646.73</b> | <b>\$138,617,130.77</b> |

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

|  |                         |
|--|-------------------------|
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017        | \$23,104,173.9          |
| DONACIONES DE CAPITAL                                    | \$0.00                  |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES                       | \$-4,053,462.58         |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                                  | \$-9,531,966.16         |
| <b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO A OCTUBRE 2018</b> | <b>\$200,229,812.16</b> |

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto                                 | 2018                  | 2017          |
|--|-----------------------|---------------|
| CAJA RECURSOS PROPIOS                    | \$25,164.30           | \$0.00        |
| BANCOS/TESORERÍA                         | \$1,479,909.65        | \$0.00        |
| <b>TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> | <b>\$1,505,073.95</b> | <b>\$0.00</b> |

- Conciliación de los Flujos

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                    |                  |
|---|------------------|
| ORIGEN  | \$136,981,771.05 |
| APLICACIÓN  | \$61,215,322.17  |
| INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$-4,047,088.69  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO           | \$5,552,162.64   |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO            | \$1,505,073.95   |

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

#### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables

|  |                 |                  |
|--|-----------------|------------------|
| <b>1. INGRESOS PRESUPUESTARIO</b>  |                 | \$14,089,374.50  |
| <b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>                            |                 | - \$7,083,874.50 |
| INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS  | \$0.00          |                  |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00          |                  |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES  | \$0.00          |                  |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS   | -\$7,059,267.00 |                  |
| OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS                                    | -\$24,607.50    |                  |
| <b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>                          |                 | \$0.01           |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO   | \$0.00          |                  |
| PRODUCTOS DE CAPITAL   | \$0.01          |                  |
| APROVECHAMIENTO CAPITAL  | \$0.00          |                  |
| OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES                                    | \$0.00          |                  |
| <b>4. INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)</b>                                   |                 | \$7,005,497.01   |

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

|   |                  |                        |
|---|------------------|------------------------|
| <b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>                                      |                  | <b>\$17,142,538.00</b> |
| <b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>                              |                  | <b>\$10,594,221.70</b> |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN   | \$0.00           |                        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                                      | \$0.00           |                        |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                                     | \$0.00           |                        |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE  | \$0.00           |                        |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD   | \$0.00           |                        |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  | \$0.00           |                        |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS  | \$0.00           |                        |
| BIENES INMUEBLES  | \$0.00           |                        |
| ACTIVOS INTANGIBLES   | \$0.00           |                        |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS  | \$0.00           |                        |
| ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL   | \$0.00           |                        |
| COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES   | \$0.00           |                        |
| INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS                            | \$0.00           |                        |
| PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES                     | \$0.00           |                        |
| AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA  | \$0.00           |                        |
| ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)                                | \$0.00           |                        |
| OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES   | \$ 10,594,221.70 |                        |
| <b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>                                  |                  | <b>\$34,988,668.04</b> |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES          | \$460,827.65     |                        |
| PROVISIONES   | \$0.00           |                        |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS  | \$0.00           |                        |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00           |                        |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES  | \$0.00           |                        |
| OTROS GASTOS  | \$0.00           |                        |
| OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES  | \$34,528,040.89  |                        |
| <b>4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4=1-2+3)</b>                                       |                  | <b>\$47,537,084.34</b> |

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

**I. Cuentas de Orden**

| Concepto  | Importe        |
|---|----------------|
| VALORES   | \$ 0.00        |
| EMISIÓN DE OBLIGACIONES   | \$ 0.00        |
| AVALES Y GARANTÍAS  | \$ 0.00        |
| JUICIOS   | \$ 0.00        |
| INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | \$ 0.00        |
| BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO                                       | \$ 0.00        |
| <b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>                                      | <b>\$ 0.00</b> |

**II. Presupuestarias:**

| 8000 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS                  |                  |
|------|---|------------------|
| 8100 | LEY DE INGRESOS                                   | \$ .00           |
| 8110 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA                          | \$130,000,716.00 |
| 8120 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                      | \$23,305,371.42  |
| 8130 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA      | \$30,289,894.47  |
| 8140 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA                         | \$ .00           |
| 8150 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA                         | \$136,985,239.05 |
| 8200 | PRESUPUESTO DE EGRESOS                            | \$ .00           |
| 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO                   | \$130,000,716.00 |
| 8220 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER                | \$33,189,907.01  |
| 8230 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$39,941,942.46  |
| 8240 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO               | \$1,812.32       |
| 8250 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO                  | \$131,458.28     |
| 8260 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO                   | 0.00             |
| 8270 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO                     | \$136,619,480.85 |

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

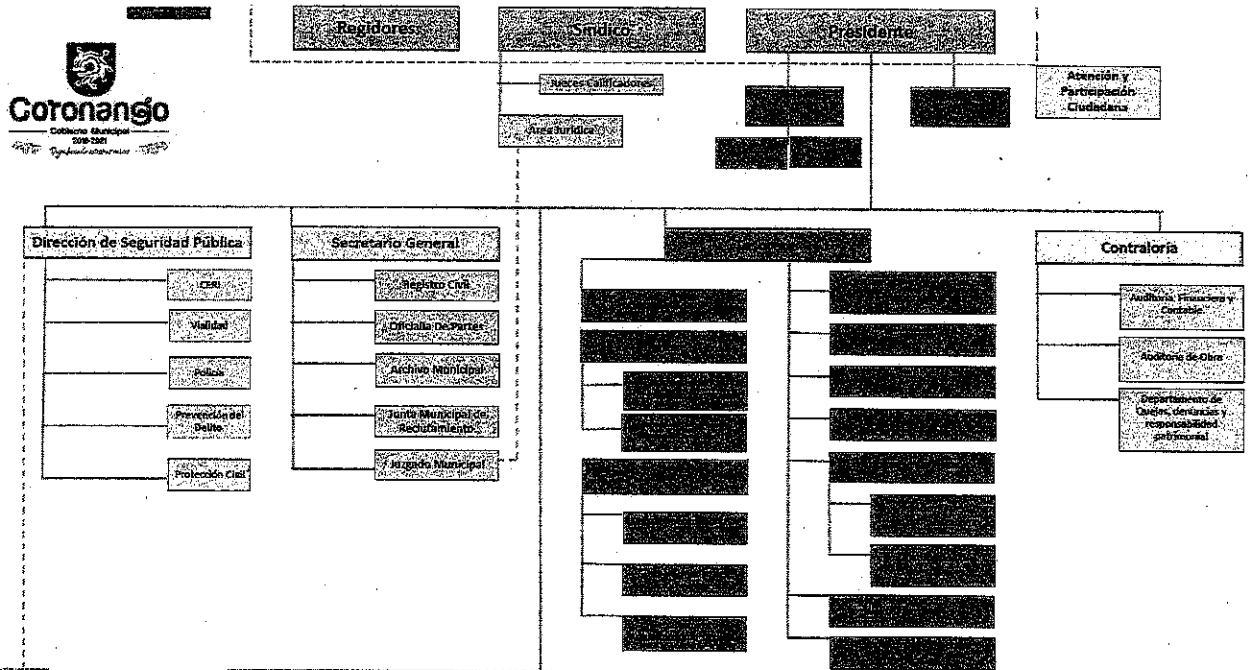
**I. INTRODUCCIÓN**

**II. PANORAMA ECONÓMICO**

**III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

**IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- Objeto social.
- Principal actividad.
  
- Ejercicio fiscal.
  - 2018
- Régimen jurídico.
  - Persona Moral Sin Fines de Lucro
- Consideraciones fiscales:
  - Retener Impuesto Sobre la Renta
  - Presentar Declaraciones Provisionales Mensuales
- Estructura organizacional básica.



• Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
Sin Fideicomisos, mandatos o análogos durante el periodo.

## V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los documentos emitidos por el CONAC y difundidos por el CACEP que se encuentran implantados en el H. Ayuntamiento se mencionan a continuación:
  - Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental.
  - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
  - Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.
  - Clasificador por objeto del gasto.
  - Clasificador por rubro de ingreso.
  - Plan de cuentas.
  - Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
  - Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físico-financieros de relacionados con los recursos públicos federales.
  - Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y la característica de sus notas.
  - Clasificador por objeto del gasto (capítulo, concepto y partida genérica)
  - Clasificador por tipo de gasto.
  - Clasificación funcional del gasto.
  - Adecuaciones al clasificador por objeto del gasto.
  - Manual de contabilidad gubernamental.
  - Principales reglas de registro y valoración del patrimonio.
  - Clasificador funcional del gasto (finalidad, función y subfunción)
  - Marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que en materia establezca la planeación del desarrollo para la presentación de su cuenta pública.
  - Clasificación administrativa.
  - Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
  - Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros de mayor e inventarios y balances.
  - Lineamiento para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por el objeto del gasto y la lista de cuentas.
  - Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del ente.
  - Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
  - Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes inmuebles que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.
  - Parámetros de estimación de vida útil.
  - Clasificador por fuentes de financiamiento.
    - ❖ Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología del marco lógico.
    - ❖ Norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.
    - ❖ Clasificación programática.

- Cabe destacar que en el ejercicio 2018 El H. Ayuntamiento del Municipio de Coronango cumplió con lo establecido en el título V de transparencia y difusión de la información financiera de la ley general de contabilidad gubernamental al publicar en el portal las siguientes normas:
  - Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
  - Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas y garantizadas con fondos federales.
  - Norma para establecer la estructura de información de relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
  - Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por órdenes de gobierno.
  - Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
  - Norma para establecer la estructura del calendario del presupuesto de egresos base mensual.
  - Norma para establecer la estructura del calendario de ingresos base mensual.
  - Normas para la difusión a la ciudadanía de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.
  - Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de egresos.
  - Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la ley de ingresos.

➤ **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) es un sistema operativo que mejor se adecuo a los requerimientos por parte del CONAC, mismo que cumple con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el consejo antes mencionado.

➤ **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.**

❖ **SUSTANCIA ECONÓMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SAACG).

❖ **ENTES PÚBLICOS**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

❖ **EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

❖ **REVELACIÓN SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

❖ **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

❖ **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

❖ **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

❖ **DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

❖ **VALUACIÓN**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

❖ **DUALIDAD ECONÓMICA**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### ❖ CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

#### VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

El marco conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros.

- Efectos de la inflación en la información financiera, a partir del 01 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera lo que dio como resultado la desconexión de la contabilidad inflacionaria, por lo tanto, las cifras al 31 de octubre de 2018 del H. Ayuntamiento se manejan de forma histórica.
- Operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental  
Durante el ejercicio no se tiene registro alguna de operaciones con entidades del extranjero.
- El H. Ayuntamiento del no genera mercancías para la venta.  
Al no contar con almacén por lo referido en el inciso anterior no se genera sistema y evaluación de inventarios.  
El contrato colectivo de trabajo delimita los beneficios a los trabajadores que colaboran para este H. Ayuntamiento.
- Durante el ejercicio no se han generado provisiones
- Por las necesidades de la ciudadanía y el impacto de obras que benefician a la mayor parte de la población no ha sido posible contar con reservas.
- Sin cambio en políticas contables durante el periodo
- Inversiones financieras. en el ejercicio 2018, no hubo inversiones financieras a largo plazo  
Instrumentos financieros derivados. El H. Ayuntamiento no cuenta con Instrumentos Financieros derivados.

#### VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin operaciones en monedas extranjeras en el H. Ayuntamiento.

#### VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- Se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC llamados Guía de vida útil estimada y % de depreciación.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.  
Sin cambios
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.  
Sin acciones en este rubro.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
Sin Inversiones Financieras a largo plazo.

- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el H. Ayuntamiento.  
Sin bienes construidos durante el periodo.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.  
Sin operaciones en este rubro.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.  
Sin acciones en este tipo
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.  
Los activos son controlados por la unidad de Servicios Generales para que la operación del H. Ayuntamiento sea más eficiente.

#### IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que El H. Ayuntamiento no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de octubre de 2018.

#### X. REPORTE DE LA RECAUDACION

|         |   |            |
|---------|---|------------|
| 4.1.5.9 | OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES           | \$2,646.00 |
| 4.2.2.1 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO | \$0.00     |

#### XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El concepto de retención y contribuciones por pagar a corto plazo corresponde al pago que se hará en el mes de noviembre.

| Concepto   | Importe              |
|--|----------------------|
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$221,127.59         |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | 131,458.28           |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 352,585.87</b> |

#### XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin calificaciones crediticias durante el periodo

#### XIII. PROCESOS DE MEJORA

El H. Ayuntamiento tiene como propósito armonizar los procesos de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el CONAC.

#### XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin necesidad de presentar información segmentada.

#### XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin eventos que reportar

#### XVI. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE


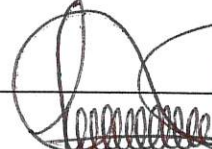
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



LIC. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2018-2021



C. SILVIA TOXQUI FABIAN  
TESORERO MUNICIPAL  
TESORERIA MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO  
DE CORONANGO PUEBLA  
2018 - 2021



LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO  
SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
DE CORONANGO PUEBLA  
2018-2021